



## CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE

CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS  
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

### SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DEL CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE DE 27 SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO

#### ACTA 5/2024

#### Miembros de la Junta General asistentes:

##### **Presidente:**

**D. José Juan Rodríguez Guerrero**  
por el Ayuntamiento de Roquetas de Mar.

##### **Vocales:**

**Patricia Berenguel Lupión**  
por el Ayuntamiento de Adra

**D. David Fernández Barranco**  
por el Ayuntamiento de El Ejido

**D<sup>a</sup> María Luisa Cruz Escudero.**  
por la Diputación Provincial.

##### **Secretario:**

**D. Mariano José Espín Quirante**

##### **Interventor:**

**D. Francisco Javier Alzueta Castro**

En Roquetas de Mar, a 27 de septiembre de dos mil veinticuatro, siendo las trece cuarenta y cinco horas, se reunieron en la sala de reuniones del Parque de Bomberos, las personas relacionadas al margen, todas ellas en calidad de representantes de la Entidades Locales que integran el Consorcio, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta General, en primera convocatoria.

#### 1- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DE 3 DE JUNIO DE 2024.

Por el Secretario, se da cuenta del acta de la sesión anterior, de fecha 3 de junio de 2024, la cual es aprobada por unanimidad de los cuatro miembros asistentes a la sesión.

#### 2.- DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DICTADOS POR LA PRESIDENCIA DESDE LA JUNTA GENERAL DE 14 DE MAYO DE 2024.

Por el Secretario, se da cuenta de los Decretos dictados por la Presidencia desde la sesión de 14 de mayo de 2024, comprendidos entre los números 86/2024, de 13 de mayo, y el 174/2024 de 24 de septiembre, que tienen el siguiente contenido:

**Núm. 86/2024**, de 13 de mayo, que aprueba la contratación de suministros 16/2024 (seis gomas para vehículo 7105 CRK), por importe de 17.933,44 €.

**Núm. 87/2024**, de 14 de mayo, que aprueba la única prórroga del contrato mixto de suministro en modalidad de arrendamiento de sistema de gestión informatizado para supervisión y coordinación de la actividad del Consorcio y servicio de actualización y mantenimiento, por importe de 41.657,88 €.

**Núm. 88/2024**, de 17 de mayo, que aprueba la contratación de suministros 17/2024 (emisora para vehículo 777MPP), por importe de 2.250,53 €.

**Núm. 89/2024**, de 21 de mayo, que aprueba la contratación de suministros 18/2024 (espumógeno B-940S), por importe de 10.258,38 €.

Código Seguro De Verificación	UowJLCsoPgB2Z0mzCc6MZw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario del Consorcio de Prevencion, Extincion y Salvamento del Poniente Almeriense Jose Juan Rodriguez Guerrero - Presidente del Consorcio de Prevencion y Extincion de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado Firmado	08/10/2024 18:08:25 08/10/2024 16:19:02
Observaciones		Página	1/7
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/UowJLCsoPgB2Z0mzCc6MZw%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/UowJLCsoPgB2Z0mzCc6MZw%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE

CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS  
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

**Núm. 90/2024**, de 23 de mayo, que aprueba el abono de asistencias a los miembros del tribunal calificador de las pruebas selectivas de 22 plazas de bombero-conductor, concurso-oposición libre, por importe de 4.473,72 €.

**Núm. 91/2024**, de 23 de mayo, que aprueba el abono de asistencias a los miembros del tribunal calificador de las pruebas selectivas de 23 plazas de bombero-conductor, oposición libre, por importe de 4.736,68 €.

**Núm. 92/2024**, de 23 de mayo, que aprueba el abono de asistencias a los miembros del tribunal calificador de las pruebas selectivas de Sargento de bomberos, por importe de 2.561,04 €.

**Núm. 93/2024**, de 27 de mayo, que aprueba la contratación de suministros 19/2024 (materiales para zona de descontaminación), por importe de 3.901,04 €.

**Núm. 94/2024**, de 27 de mayo, que aprueba la contratación de servicios 17/2024 (reparación de bomba de reductor del vehículo 0827 LFS), por importe de 2.573,40 €.

**Núm. 95/2024**, de 27 de mayo, que aprueba la contratación de servicios 18/2024 (asesoramiento, gestión y coordinación de la jornada “La empresa ante las emergencias”, por importe de 8.088,85 €.

**Núm. 96/2024**, de 27 de mayo, por el que se aprueba el expediente de modificación de créditos 4/2024 en la modalidad de incorporación de remanentes, por importe de 67.199,32 €

**Núm. 97/2024**, de 27 de mayo, que aprueba la contratación de suministros 20/2024 (materiales para la reparación de botellas), por importe de 1.135,34 €.

**Núm. 98/2024**, de 27 de mayo, que aprueba el abono de gastos de renovación del carnet de conducir del bombero-conductor: D. Félix Cantalapiedra de la Gárgara, por importe de 60€.

**Núm. 99/2024**, de 27 de mayo, que aprueba el abono de gratificaciones por servicios especiales realizados fuera de la jornada normal de trabajo, en el periodo comprendido entre el día 16 de abril de 2024 al 15 de mayo de 2024, por importe de 1.648 €.

**Núm. 100/2024**, de 27 de mayo, que aprueba el abono de gratificaciones por servicios extraordinarios consistentes en refuerzos de turnos de guardia realizados el mes de abril de 2024, por importe de 95.700 €.

**Núm. 101/2024**, de 28 de mayo, que aprueba el abono de nómina correspondiente al mes de mayo de 2024, por importe bruto de 432.524,08 €.

**Núm. 102/2024**, de 29 de mayo, que aprueba la contratación de suministros 21/2024 (pantallas doradas FIFX para cascos), por importe de 1.772,65 €.

**Núm. 103/2024**, de 29 de mayo, que aprueba la contratación de suministros 22/2024 (máquina de limpiar botas Kaiser), por importe de 730,59 €.

**Núm. 104/2024**, de 5 de junio, que aprueba la contratación de suministros 23/2024 (tres manómetros), por importe de 413,67€.

**Núm. 105/2024**, de 5 de junio, que aprueba la contratación de suministros 24/2024 (vehículos para prácticas de excarcelación), por importe de 7.260 €.

**Núm. 106/2024**, de 6 de junio, que aprueba la contratación de suministros 25/2024 (ordenador portátil HP 15S), por importe de 590 €.

**Núm. 107/2024**, de 6 de junio, que aprueba la contratación de suministros 26/2024 (tomas de corriente para zonas de descontaminación), por importe de 730,59 €.

**Núm. 108/2024**, de 6 de junio, que aprueba la oferta de empleo público del Consorcio para el año 2024.

**Núm. 109/2024**, de 7 de junio, que aprueba la constitución de la mesa de contratación para la asistencia permanente el Presidente y a la Junta General en la adjudicación de contratos de sus respectivas competencias.

**Núm. 110/2024**, de 7 de junio, que aprueba la relación de facturas de servicios y suministros habituales F/2024/10 por importe de 60.969,64 €

Código Seguro De Verificación	UowJLCsoPgB2Z0mzCc6MZw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario del Consorcio de Prevencion, Extincion y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	08/10/2024 18:08:25
	Jose Juan Rodriguez Guerrero - Presidente del Consorcio de Prevencion y Extincion de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	08/10/2024 16:19:02
Observaciones		Página	2/7
Uri De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/UowJLCsoPgB2Z0mzCc6MZw%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/UowJLCsoPgB2Z0mzCc6MZw%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE

CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS  
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

**Núm. 111/2024**, de 7 de junio, que aprueba la relación de facturas de servicios y suministros habituales F/2024/11, por importe de 56.210,13 €

**Núm. 112/2024**, de 11 de junio, que aprueba la contratación de servicios 19/2024 (reparación vehículo 0827 LFS), por importe de 10.981,84 €.

**Núm. 113/2024**, de 11 de junio, que aprueba la rectificación de error material apreciado en el Decreto 103/2024, de 29 de mayo.

**Núm. 114/2024**, de 12 de junio, que aprueba la contratación de servicios 20/2024 (acondicionamiento y mantenimiento piscina El Ejido), por importe de 9.752,60 €.

**Núm. 115/2024**, de 14 de junio, que aprueba la contratación de Servicio de Prevención Ajeno de Riesgos Laborales en diversas especialidades, por importe de 43.053,99 €

**Núm. 116/2024**, de 14 de junio, que aprueba la declaración de inexistencia jurídica de los servicios y suministros referidos y procede a la convalidación y reconocimiento de las facturas, por importe de 20.520,77 €.

**Núm. 117/2024**, de 16 de junio, que aprueba la contratación de servicios 21/2024 (reparación vehículos 4533 CBM y 7105 CRK), por importe de 1.243,57 €.

**Núm. 118/2024**, de 16 de junio, que aprueba la contratación de servicios 22/2024 (reparación vehículo 6183 LCL), por importe de 4.935,60 €.

**Núm. 119/2024**, de 19 de junio, que aprueba concesión de un anticipo reintegrable al funcionario del Consorcio, D. Juan Martínez Molina, por importe de 2.193,76 €.

**Núm. 120/2024**, de 20 de junio, que aprueba la contratación de suministros 27/2024 (taquillas y bancos para los cuatro parques), por importe de 16.442,69 €.

**Núm. 121/2024**, de 20 de junio, que aprueba la contratación de suministros 28/2024 (guantes blancos, forrajeras color rojo para uniformes de gala), por importe de 762,30 €.

**Núm. 122/2024**, de 20 de junio, que aprueba el abono de gratificaciones por servicios extraordinarios consistentes en refuerzos de turnos de guardia realizados el mes de mayo de 2024, por importe de 131.500 €.

**Núm. 123/2024**, de 20 de junio, que aprueba el abono de gratificaciones por servicios especiales realizados fuera de la jornada normal de trabajo, en el periodo comprendido entre el día 16 de mayo de 2024 al 15 de junio de 2024, por importe de 4.157 €.

**Núm. 124/2024**, de 20 de junio, que aprueba el abono de nómina correspondiente al mes de junio de 2024, por importe bruto de 791.289,07 €.

**Núm. 125/2024**, de 26 de junio, que aprueba la contratación de servicios 23/2024 (reparación puerta de vehículo 3840 GMJ), por importe de 422,88 €.

**Núm. 126/2024**, de 26 de junio, que aprueba la contratación de servicios 24/2024 (reparación vehículo 7105 CRK), por importe de 4.971,44 €.

**Núm. 127/2024**, de 28 de junio, que aprueba la cuenta justificativa del anticipo de caja fija, relación J/2024/1, por importe de 1.442,06 €.

**Núm. 128/2024**, de 28 de junio, que aprueba la solicitud del permiso de lactancia presentada por el funcionario del Consorcio D. Cristian Triano Cantero.

**Núm. 129/2024**, de 28 de junio, que aprueba la modificación del contrato del servicio de limpieza de las dependencias e instalaciones de trabajo del Consorcio, por importe de 12.914,48 €.

**Núm. 130/2024**, de 4 de julio, que aprueba la contratación de suministros 29/2024 (máquina de humo), por importe de 2.715,24 €.

**Núm. 131/2024**, de 5 de julio, que aprueba el pago de las retenciones por IRPF a la AEAT, en concepto de liquidación del segundo trimestre de 2024, por importe de 417.123,88 €.

**Núm. 132/2024**, de 5 de julio, que aprueba la contratación menor de obras: "Rehabilitación de la torre en el Parque de bomberos de El Ejido", por importe de 48.000 €.

**Núm. 133/2024**, de 8 de julio, que aprueba la contratación de servicios 25/2024 (revisión y verificación de extintores), por importe de 605 €.

Código Seguro De Verificación	UowJLCsoPgB2ZOmzCc6MZw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario del Consorcio de Prevencion, Extincion y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	08/10/2024 18:08:25
	Jose Juan Rodriguez Guerrero - Presidente del Consorcio de Prevencion y Extincion de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	08/10/2024 16:19:02
Observaciones		Página	3/7
Uri De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/UowJLCsoPgB2ZOmzCc6MZw%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/UowJLCsoPgB2ZOmzCc6MZw%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE

CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS  
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

**Núm. 134/2024**, de 8 de julio, que aprueba la relación de facturas de servicios y suministros habituales F/2024/13 por importe de 477.321,63 €

**Núm. 135/2024**, de 8 de julio, que aprueba la relación de facturas de servicios y suministros habituales F/2024/14 por importe de 38.417,03 €

**Núm. 136/2024**, de 11 de julio, que aprueba la contratación de servicios 26/2024 (reparación equipos de respiración), por importe de 1.062,99 €.

**Núm. 137/2024**, de 12 de julio, que aprueba la contratación de servicios 27/2024 (Coordinación de seguridad y salud en el proyecto de obra para rehabilitar la torre del parque de El Ejido), por importe de 4.162,40 €.

**Núm. 138/2024**, de 23 de julio, que aprueba la declaración de inexistencia jurídica de los servicios y suministros referidos y procede a la convalidación y reconocimiento de las facturas, por importe de 42.284,72 €.

**Núm. 139/2024**, de 24 de julio, que aprueba el abono de gratificaciones por servicios extraordinarios consistentes en refuerzos de turnos de guardia realizados el mes de junio de 2024, por importe de 135.180 €.

**Núm. 140/2024**, de 24 de julio, que aprueba el abono de gratificaciones por servicios especiales realizados fuera de la jornada normal de trabajo, en el periodo comprendido entre el día 16 de junio de 2024 al 15 de julio de 2024, por importe de 7.323 €.

**Núm. 141/2024**, de 24 de julio, que aprueba el abono del complemento de productividad a los funcionarios del Consorcio a abonar en el mes de julio, por importe de 106.342,77 €.

**Núm. 142/2024**, de 24 de julio, que aprueba el abono de nómina correspondiente al mes de julio de 2024, por importe bruto de 577.188,21 €.

**Núm. 143/2024**, de 31 de julio, que aprueba la contratación de servicios 28/2024 (desinsectación-desratización en el Parque de El Ejido), por importe de 886,49 €.

**Núm. 144/2024**, de 31 de julio, que aprueba la contratación de suministros 30/2024 (cojín de salto para el Parque de El Ejido), por importe de 13.872,48 €

**Núm. 145/2024**, de 31 de julio, que aprueba la contratación de suministros 31/2024 (compresor para el Parque de El Ejido), por importe de 8.241,59 €

**Núm. 146/2024**, de 8 de agosto, que aprueba la cancelación/devolución de la garantía definitiva constituida por Laredela Mobiliario S.L. por importe de 1.526,92 €

**Núm. 147/2024**, de 8 de agosto, que aprueba la prolongación de la permanencia en el servicio activo del funcionario de este consorcio D. Ángel Benavides López

**Núm. 148/2024**, de 8 de agosto, que aprueba el expediente de contratación para el contrato administrativo de suministro de ropa de trabajo, calzado y equipos de protección individual para el personal del Consorcio, por importe de 901.029,00 €.

**Núm. 149/2024**, de 26 de agosto, contratación de servicios 29/2024 (reparación de vehículo 8874 CRL), por importe de 8.960,56 €.

**Núm. 150/2024**, de 26 de agosto, que aprueba contratación de suministros 32/2024 (lavadora LG de 17 kg.), por importe de 1.200 €

**Núm. 151/2024**, de 26 de agosto, que aprueba el abono de gratificaciones por servicios extraordinarios consistentes en refuerzos de turnos de guardia realizados el mes de julio de 2024, por importe de 174.150 €.

**Núm. 152/2024**, de 26 de agosto, que aprueba el abono de gratificaciones por servicios especiales realizados fuera de la jornada normal de trabajo, en el periodo comprendido entre el día 13 de julio de 2024 al 11 de agosto de 2024, por importe de 7.323 €.

**Núm. 153/2024**, de 26 de agosto, que aprueba el gasto de renovación del carnet de conducir de D. José Francisco Rodríguez Solbas, por importe de 50 €.

**Núm. 154/2024**, de 26 de agosto, que aprueba el abono de nómina correspondiente al mes de agosto de 2024, por importe bruto de 515.866,97 €.

Código Seguro De Verificación	UowJLCsoPgB2Z0mzCc6MZw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario del Consorcio de Prevencion, Extincion y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	08/10/2024 18:08:25
	Jose Juan Rodriguez Guerrero - Presidente del Consorcio de Prevencion y Extincion de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	08/10/2024 16:19:02
Observaciones		Página	4/7
Uri De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/UowJLCsoPgB2Z0mzCc6MZw%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/UowJLCsoPgB2Z0mzCc6MZw%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE

CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS  
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

**Núm. 155/2024**, de 30 de agosto, que aprueba la concesión de anticipo reintegrable a D. Francisco Segura Berenguel, funcionario del Consorcio, por importe de 2.193,76 €.

**Núm. 156/2024**, de 2 de septiembre, que aprueba la relación de facturas de servicios y suministros habituales F/2024/16 por importe de 109.500,84 €

**Núm. 157/2024**, de 2 de septiembre, que aprueba la relación de facturas de servicios y suministros habituales F/2024/17 por importe de 33.020,99 €

**Núm. 158/2024**, de 5 de septiembre, que aprueba la contratación de suministros 32/2024 (materiales para el curso de cerrajería), por importe de 507,69 €.

**Núm. 159/2024**, de 5 de septiembre, que aprueba el expediente para la modificación de crédito en modalidad generación de crédito, por importe de 900.000 €.

**Núm. 160/2024**, de 10 de septiembre, que aprueba la contratación de suministros 34/2024 (arnés para rescate de perros, triángulo de evacuación y trajes de neopreno multirescates), por importe de 3.565,55 €

**Núm. 161/2024**, de 10 de septiembre, que aprueba la contratación de servicios 30/2024 (reparación de puerta y radiador de vehículo), por importe de 2.598,59 €

**Núm. 162/2024**, de 13 de septiembre, que aprueba el desistimiento de la licitación 2/LIC/2024 para el contrato administrativo de suministro de ropa de trabajo, calzado y EPIs para el personal del Consorcio.

**Núm. 163/2024**, de 16 de septiembre, la contratación de suministros 35/2024 (neumáticos para vehículo 5114 KFH), por importe de 720 €

**Núm. 164/2024**, de 16 de septiembre, que aprueba la contratación de servicios 31/2024 (reparación de tres vehículos), por importe de 5.820,90 €

**Núm. 165/2024**, de 16 de septiembre, que aprueba la contratación de servicios 32/2024 (reparación de vehículo 3840 GMJ), por importe de 1.201,30 €

**Núm. 166/2024**, de 16 de septiembre, que aprueba la contratación de servicios 33/2024 (reparación de vehículo 0827 LFS), por importe de 4.433,37 €

**Núm. 167/2024**, de 18 de septiembre, del Plan de seguridad y salud de las obras de “Rehabilitación de la torre en el Parque de Bomberos de El Ejido “

**Núm. 168/2024**, de 18 de septiembre, que aprueba la relación de facturas de servicios y suministros habituales F/2024/18 por importe de 14.764,48 €

**Núm. 169/2024**, de 18 de septiembre, que aprueba la relación de facturas de servicios y suministros habituales F/2024/19 por importe de 989.704,89 €

**Núm. 170/2024**, de 18 de septiembre, que aprueba la concesión del anticipo reintegrable solicitado por D. Rafael García Valdívía, por importe de 2.193,76 €

**Núm. 171/2024**, de 19 de septiembre, que aprueba la adjudicación del contrato del Servicio de prevención ajeno de riesgos laborales en varias especialidades, por importe de 43.053,99 €

**Núm. 172/2024**, de 24 de septiembre, que aprueba el expediente de licitación 2/LIC/2024 para el contrato administrativo de suministro de ropa de trabajo, calzado y EPIs para el personal del Consorcio.

**Núm. 173/2024**, de 24 de septiembre, la contratación de servicios 34/2024 (reparación de la puerta del hangar del Parque de Roquetas), por importe de 3.114,54 €

**Núm. 174/2024**, de 24 de septiembre, que aprueba la contratación de suministros 36/2024 (material de excarcelación y equipos abre puertas), por importe de 18.116,12 €

La Junta General queda enterada de los citados Decretos.

Código Seguro De Verificación	UowJLCsoPgB2Z0mzCc6MZw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario del Consorcio de Prevencion, Extincion y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	08/10/2024 18:08:25
	Jose Juan Rodriguez Guerrero - Presidente del Consorcio de Prevencion y Extincion de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	08/10/2024 16:19:02
Observaciones		Página	5/7
Uri De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/UowJLCsoPgB2Z0mzCc6MZw%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/UowJLCsoPgB2Z0mzCc6MZw%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		







## CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE

CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS  
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

### **3.- DAR CUENTA DE LOS INFORMES DE INTERVENCIÓN Y TESORERÍA SOBRE PERÍODO MEDIO DE PAGO. A PROVEEDORES Y MOROSIDAD, CORRESPONDIENTES AL 2º TRIMESTRE DE 2024.**

Seguidamente, el Interventor da cuenta de los informes emitidos por Tesorería e Intervención sobre período medio de pago a proveedores (PMP) y morosidad, correspondientes al segundo trimestre del actual ejercicio 2024.

Tras una breve deliberación, los asistentes quedan enterados.

### **4.- CUENTA GENERAL DEL CONSORCIO.**

A continuación, se somete a consideración de los asistentes la cuenta general de este Consorcio correspondiente al ejercicio 2023, la cual consta de la liquidación del presupuesto y de los documentos exigidos en la Instrucción de Contabilidad de las Entidades Locales.

La Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el día 3 de junio de 2024, emitió informe favorable a la cuenta general de este Consorcio correspondiente al año 2023.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Almería nº. 121, del día 25 de junio de 2024, aparece publicado anuncio de información pública de la cuenta general, a efectos de que las personas interesadas puedan examinarla y, en su caso, formular reparos u observaciones. Durante el período de exposición pública, no se han efectuado reparos u observaciones a la referida cuenta general.

El Interventor ha emitido informe sobre la cuenta general, de fecha 23 de junio de 2024

Sometido el asunto a votación ordinaria, se aprueba la cuenta general de este Consorcio correspondiente al ejercicio 2023 por unanimidad de los cuatro miembros asistentes a la sesión.

### **5.- EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS DEL PRESUPUESTOS N° 5/2024, EN LA MODALIDAD DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO.**

Seguidamente se da cuenta de la propuesta del Presidente, de fecha 20 de septiembre de 2024, cuya parte expositiva dice:

“Habiéndose liquidado el presupuesto del Consorcio correspondiente al ejercicio 2023, y arrojando un remanente de tesorería para gastos generales de 8.183.433,99 euros, de los cuales, tras la incorporación de remanentes y modificaciones de créditos aprobadas, quedan 6.059.490,40 €.

Vista la memoria que suscribe la Presidencia en relación a los gastos referidos, así como los informes emitidos por la Intervención.

Visto cuanto antecede, se considera que el expediente ha seguido la tramitación establecida en la Legislación aplicable, procediendo su aprobación inicial por la Junta General, de conformidad

Código Seguro De Verificación	UowJLCsoPgB2Z0mzCc6MZw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario del Consorcio de Prevencion, Extincion y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	08/10/2024 18:08:25
	Jose Juan Rodriguez Guerrero - Presidente del Consorcio de Prevencion y Extincion de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	08/10/2024 16:19:02
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/UowJLCsoPgB2Z0mzCc6MZw%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/UowJLCsoPgB2Z0mzCc6MZw%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





## CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE

CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS  
Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

con lo dispuesto en el artículo 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo.“

Constan en el expediente informes de Intervención.

Tras una breve deliberación, sometida la propuesta a votación ordinaria, la Junta General, por unanimidad de los cuatro miembros asistentes a la sesión, acuerda:

1º.- Aprobar inicialmente expediente de modificación presupuestaria 5/2024 en modalidad de suplemento de crédito por importe de 910.488,62 €, financiando dichos créditos con remanente de tesorería para gastos generales para dotar de financiación al contrato 2/LIC/2024BIS de suministro de ropa de trabajo, calzado y equipos de protección individual.

### Altas en Aplicaciones de Gastos

Año	Org. Prog. Econ.	Descripcion	Importe
2024	136 62900	Otras Inv Equipos de Protección	910.488,62 €.

2º.- Exponer este expediente al público mediante anuncio insertado en el Boletín Oficial de la Provincia, por el plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante la Junta General. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, la Junta General dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas

### 6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la palabra el Presidente y explica las negociaciones que se están llevando a cabo con los representantes de los funcionarios a fin de ultimar el nuevo Acuerdo regulador de las condiciones de trabajo del personal de este Consorcio. Expone resumidamente los aspectos más importantes del preacuerdo al que se ha llegado y manifiesta que quería que lo conociera esta Junta General antes de la firma del citado preacuerdo. No obstante, en el acto de la firma, se indicará que el preacuerdo debe ser sometido posteriormente a los informes de Secretaría e Intervención y posterior debate y, en su caso, aprobación por la Junta General del Consorcio.

Los asistentes quedan enterados.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Presidente, se levanta la sesión siendo las catorce horas y treinta minutos, de lo que, como Secretario, doy fe.

... Vº. Bº  
EL PRESIDENTE,  
Fdo.: José Juan Rodríguez Carretero

EL SECRETARIO,  
Mariano José Espín Quirante.

Código Seguro De Verificación	UowJLCsoPgB2Z0mzCc6MZw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Jose Espin Quirante - Secretario del Consorcio de Prevencion, Extincion y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	08/10/2024 18:08:25
	Jose Juan Rodriguez Guerrero - Presidente del Consorcio de Prevencion y Extincion de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense	Firmado	08/10/2024 16:19:02
Observaciones		Página	7/7
Uri De Verificación	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/UowJLCsoPgB2Z0mzCc6MZw%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/UowJLCsoPgB2Z0mzCc6MZw%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

